

REQUISITOS PARA SER ELEGIBLES A LA AYUDA DEL CARES ACT

Para poder ser elegible a la ayuda del CARES Act, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar admitido como estudiante regular en la Universidad Politécnica de Puerto Rico en cualquiera de sus programas de Bachillerato, Maestría o Doctoral (no incluye aquellos programas totalmente en línea)
- Estar cumpliendo con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Oficina de Asistencia Económica.
- Estar matriculado actualmente en el término de Spring 2020 (no se puede haber dado de baja total en dicho término).
- Ser ciudadano americano o no-ciudadano elegible (se excluye estudiantes extranjeros con visa de estudios).
- Para determinar su elegibilidad, debe haber completado la FAFSA 2019-2020.
 - De haber salido en verificación o tener un comentario, debe haber sido resuelto
- No estar en incumplimiento de pago de préstamos estudiantiles.
- No tener sobrepago de ayudas de Título IV o haber pagado el exceso al gobierno federal.
- Tener un seguro social válido.
- Si es varón, haberse inscrito en el servicio selectivo.
- No tener una condena federal o estatal por posesión o venta de drogas.

PROCESO DE DESEMBOLSO

A todos los estudiantes elegibles, se le enviará unas instrucciones a su correo electrónico institucional (PUPR), para que llenen un formulario y nos brinden información acerca de sus gastos a causa de la pandemia.

Una vez recibamos dicho formulario, pasaría a ser evaluado y se emitirá el cheque de la ayuda. Este cheque se enviará a la dirección postal que aparezca en el expediente del estudiante. (para actualizar su dirección postal, visite el área de "student" en <https://mypoly.pupr.edu/ICS/>).

Se estará repartiendo \$700.00 por estudiante.

NOTIFICACIÓN

El día 11 de mayo se enviarán las notificaciones a los estudiantes elegibles a su correo electrónico institucional.